

FECHA: 28 septiembre de 2020

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE:

	CENTRO
X	TÍTULO (GRADO)
	TÍTULO (MÁSTER)

ASISTEN:

Iván Rodríguez Pascual
María Soledad Arroyo Alfonso
Lydia López Faneca

SE EXCUSAN:

Octavio Vázquez Aguado
Mario Núñez Nieto

Comienza la sesión a las 10:15 de la mañana:

orden del día:

1. Información sobre la renovación de acreditación del Grado
 2. Propuesta de Autoinforme y Plan de Mejora del título convocatoria 19-20
 3. Aprobación de los Objetivos de Calidad del Título para el curso 2020-21
 4. Aprobación del Plan de Acción Tutorial del título para el curso 2020-21
 5. Revisión de Convenios de prácticas
 6. Ruegos y preguntas
- El Presidente informa sobre el proceso de renovación de la acreditación del título de Grado. En este sentido, la CGC, habiendo dispuesto de la documentación necesaria trasladada desde la Unidad de Calidad de la UHU, particularmente de los distintos informes de satisfacción de grupos de interés del Grado y de los indicadores del título observa:
- Como en otros cursos: existe una buena valoración general de la titulación y, en particular, el alto grado de satisfacción de los estudiantes respecto a sus prácticas y en relación a la docencia. El título está consolidado y es claramente sostenible, a juicio de la Comisión.
 - Sin embargo, se toma nota también de que la valoración global de la encuesta dirigida a estudiantes de 4º curso, siendo positiva, ha descendido en aspectos como los ítems referidos al TFG.
 - Se ha observado también por parte de la CGC que la tasa de egreso puede mejorarse y que existe un grupo muy minoritario de asignaturas con bajo rendimiento que pueden estar afectando los datos de graduación.
 - Otros aspectos mejorables (también en lo que se refiere a la actualización de la información pública de la titulación), se trasladan al correspondiente plan de mejora, ligado al Autoinforme de renovación de la acreditación (ARA) del título.
2. La CGCT acuerda aprobar el borrador de ARA presentado por el presidente de la Comisión y trasladarlo a la Comisión Permanente del centro (en ausencia de la Junta de Facultad, disuelta por estar en pleno proceso electoral) para su aprobación, con el correspondiente Plan de Mejora para el curso 2019-20.
- En lo referente a la REVISIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD (punto 3) del curso, la Comisión estima que el resultado global respecto al curso pasado es satisfactorio, en la medida en que la mayor parte de ellos se han alcanzado o se encuentran en un estado avanzado de desarrollo. Igualmente se aprueba la propuesta de Objetivos de Calidad del Título, que considera debe seguirse trabajando en las mismas áreas de mejora que en el curso anterior.
- El presidente de la Comisión presenta a la CGC la propuesta de Plan de Acción Tutorial del Centro (punto 4): documento formal que recoge de manera sistemática el conjunto de acciones de orientación y acompañamiento del alumnado que vienen desarrollándose en la Facultad. La CGC aprueba este borrador.
- Por último, la Comisión estima que, en lo tocante al punto 5 de la convocatoria (Revisión de Convenios de Prácticas y de la Movilidad en la titulación del Grado en Trabajo Social) la situación es satisfactoria ya que existe un número suficiente y variado de centros de prácticas, si bien expresa su preocupación sobre las posibles consecuencias que pueda tener sobre el desarrollo del curso (y de las Prácticas Institucionales) del escenario COVID.

Se levanta la sesión a las 12:15 horas.